

TEMA 11.- IMPORTAR ARCHIVOS DESDE CÁMARAS EN FINAL CUT PRO X.

TEMA 12.- CREAR Y GESTIONAR PROYECTOS EN FINAL CUT PRO X.

TEMA 13.- EXPORTAR ARCHIVOS EN FINAL CUT PRO X.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Técnicas avanzadas para el operador de cámara. Manuel Balseiro Pérez
- Manual de usuario Final Cut Pro X. Página web soporte de Apple.
- Página Web de la Diputación Provincial de Huelva.

BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE DISEÑO

Plaza: TÉCNICO/A AUXILIAR DE DISEÑO (Personal Laboral)

Número de plazas: 2

O.P.E.: 2017 – Turno Promoción Interna

Categoría Profesional Equivalente a un Grupo C- Subgrupo C1

Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Titulación exigida: Título de Bachiller o Técnico o titulaciones equivalentes a nivel académico de acuerdo a la normativa vigente.

En su defecto podrán participar aquellas personas laborales fijas que carezcan de la titulación requerida en esta convocatoria siempre que tengan una antigüedad de diez años en la categoría equivalente al Grupo C, Subgrupo C2 o aquellas personas laborales fijas que carezcan de la titulación requerida en esta convocatoria siempre que tengan una antigüedad de cinco años y la superación de un curso específico de formación de al menos 400 horas impartido y convocado por un Organismo Público y al que se accederá por criterios objetivos.

Derechos de examen: 30,00 €

Fase de Concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 188, de 28 de septiembre de 2018.

Fase de Oposición

La Fase de Oposición, de carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes, tendrá carácter eliminatorio siendo preciso que los aspirantes obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en ella. Constará de un único ejercicio de carácter teórico-práctico, compuesto por dos partes:

Parte Teórica: En esta parte las personas aspirantes deberán desarrollar por escrito dos temas según el siguiente detalle:

- Un tema a elegir por el/la opositor/a de dos que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Especificas sobre temas comunes (La puntuación máxima será 2 puntos).
- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en en las Bases Especificas sobre temas específicos (La puntuación máxima será 3 puntos).

Parte Práctica: Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. (La puntuación máxima será 5 puntos).

El tiempo para la realización del ejercicio teórico-práctico será determinado por el Tribunal previo al comienzo del mismo.

La calificación de la Fase de Oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones de cada parte del ejercicio teórico-práctico.



TEMARIO**TEMAS COMUNES**

TEMA 1.- SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO PÚBLICO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY. EL REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES.

TEMA 2.- EL ACTO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO Y CLASES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS. ELEMENTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO. EFICACIA. VALIDEZ DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. MOTIVACIÓN. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO.

TEMA 3.- PERSONAL AL SERVICIO DE LA ENTIDAD LOCAL. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: CLASES. SELECCIÓN. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. EL PERSONAL LABORAL: TIPOLOGÍA Y SELECCIÓN.

TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA1.- DIBUJO. CONCEPTO BÁSICO DE DIBUJO. LA HERRAMIENTA PLUMA, CURVATURA O LÁPIZ. DIBUJO DE LÍNEAS Y FORMAS SENCILLAS. ILUSTRACIONES CON PÍXELES PERFECTOS. EDICIÓN DE TRAZADOS. CALCO DE IMAGEN.

TEMA 2.- COLOR. SELECCIÓN DE COLORES. USO Y CREACIÓN DE MUESTRAS. AJUSTES DE COLORES. PANEL DE TEMAS DE ADOBE COLOR. GRUPOS DE COLORES (ARMONÍAS).

TEMA 3.- FUENTES Y TIPOGRAFÍAS. CREACIÓN DE TEXTO. APLICACIÓN DE FORMATO AL TEXTO. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TEXTO. APLICACIÓN DE FORMATO A PÁRRAFOS. CARACTERES ESPECIALES.

TEMA 4.- TRANSFORMACIÓN DE OBJETOS. RECORTE DE IMÁGENES. COMBINACIÓN DE OBJETOS. CORTE Y DIVISIÓN DE OBJETOS. DEFORMACIÓN DE POSICIÓN LIBRE. ESCALADO Y DISTORSIÓN DE OBJETOS.

TEMA 5.- AJUSTE DE IMAGEN. DEFORMACIÓN DE PERSPECTIVA. PINCEL CORRECTOR. AJUSTE DEL ENFOQUE Y DESENFUQUE DE LA IMAGEN. ESTABILIZACIÓN DEL DESENFUQUE DE LA IMAGEN. EXPORTACIÓN DE TABLAS DE CONSULTAS DE COLORES. AJUSTE DE COLOR.

TEMA 6.- FILTROS Y EFECTOS. FILTRO LICUAR. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LOS FILTROS. ADICIÓN DE EFECTOS DE ILUMINACIÓN. GALERÍA DE EFECTOS DE DESENFUQUE. REFERENCIA DE EFECTOS DE FILTRO. FILTRO DE ÁNGULO ANCHO ADAPTABLE.

TEMA 7.- CAPAS. CONCEPTO BÁSICO DE LAS CAPAS. CREACIÓN Y GESTIÓN DE CAPAS Y GRUPOS. COLOCACIÓN DE IMÁGENES EN MARCOS. EDICIÓN NO DESTRUCTIVA. SELECCIÓN, AGRUPACIÓN Y ENLACE DE CAPAS. OPACIDAD Y FUSIÓN DE CAPAS.

TEMA 8.- MAQUETACIÓN Y DISEÑO. AJUSTE DE MAQUETACIÓN. ADICIÓN DE LA NUMERACIÓN DE PÁGINAS BÁSICAS. CREACIÓN DE UNA TABLA DE CONTENIDOS. CREACIÓN DE ARCHIVOS DE LIBRO. GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR I CC

TEMA 9.- TRANSPARENCIAS. ACOPLAMIENTO DE ILUSTRACIONES TRANSPARENTES. FUSIÓN DE COLORES. ADICIÓN DE EFECTOS DE TRANSPARENCIA.

TEMA 10.- IMPRESIÓN. IMPRIMIR FOLLETOS. IMPRIMACIÓN DE DOCUMENTOS. SOBREIMPRESIÓN. MARCAS DE IMPRESORA Y SANGRADOS. TINTAS, SEPARACIONES Y LINEATURA DE TRAMA. CREACIÓN DE ARCHIVOS POSTSCRIPT Y EPS.

TEMA 11.- ADOBE ILLUSTRATOR. ESPACIO DE TRABAJO. CONCEPTOS BÁSICOS DEL ESPACIO DE TRABAJO. CREACIÓN DE DOCUMENTOS. MESAS DE TRABAJO. PERSONALIZACIÓN DEL ESPACIO DE TRABAJO. PANEL PROPIEDADES. HERRAMIENTAS.

TEMA 12.- ADOBE INDESING. ESPACIO DE TRABAJO Y FLUJO DE TRABAJO. CREACIÓN DE DOCUMENTOS. CONCEPTOS BÁSICOS DEL ESPACIO DE TRABAJO. PANEL PROPIEDADES.

TEMA 13.- ADOBE PHOTOSHOP. ESPACIO DE TRABAJO. CONCEPTOS BÁSICOS DEL ESPACIO DE TRABAJO. CREACIÓN DE DOCUMENTOS. GALERÍAS DE HERRAMIENTAS.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Guía del usuario de Illustrator: <https://helpx.adobe.com/es/illustrator/user-guide.html>
- Guía del usuario de Photoshop: <https://helpx.adobe.com/es/photoshop/user-guide.html>



- Guía del usuario de InDesign: <https://helpx.adobe.com/es/indesign/user-guide.html>
- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Página Web de la Diputación Provincial de Huelva.

BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO/A SUPERIOR

Plaza: TÉCNICO/A SUPERIOR (Personal Laboral)

Número de plazas: 1

O.P.E.: 2017 – Turno Promoción Interna

Categoría Profesional Equivalente a un Grupo A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Titulación exigida: Título de Grado Universitario o titulación equivalente conforme a la normativa vigente.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de Concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 188, de 28 de septiembre de 2018.

Fase de Oposición

La Fase de Oposición, de carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes, tendrá carácter eliminatorio siendo preciso que los aspirantes obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en ella. Constará de un único ejercicio de carácter teórico-práctico, compuesto por dos partes:

Parte Teórica: En esta parte las personas aspirantes deberán desarrollar por escrito dos temas según el siguiente detalle:

- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas comunes (La puntuación máxima será 2 puntos).
- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas específicos (La puntuación máxima será 3 puntos).

Parte Práctica: Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. (La puntuación máxima será 5 puntos).

El tiempo para la realización del ejercicio teórico-práctico será determinado por el Tribunal previo al comienzo del mismo.

La calificación de la Fase de Oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones de cada parte del ejercicio teórico-práctico.

TEMARIO

TEMAS COMUNES

TEMA 1.- LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.

TEMA 2.- LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.

TEMA 3.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.

